EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN TERRITORIAL
DEL MUNICIPIO DE COMBITA

C E R T I F I C A

1. Que el proceso denominado **"SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (POR MONTO AGOTABLE) NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MAQUINARIA, VEHÍCULOS, MOTOCICLETAS Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA – BOYACÁ."** se encuentra incluido en el proyecto de inversión "**MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA RED VIAL Y LA MOVILIDAD EN VÍAS URBANAS Y RURALES COMPETENCIAS DEL MUNICIPIO DE CÓMBITA, BOYACÁ**" con numero de certificación de registro **BPIN 202500000001476** En virtud de la modificación efectuada se estableció la ampliación del horizonte del proyecto hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintiséis (2026) con el propósito de asegurar la continuidad y adecuado cumplimiento de las metas y actividades programadas, en armonía con los instrumentos de planeación, la programación presupuestal y las disposiciones normativas vigentes.

2. Que el proceso da cumplimiento a lo contemplado en el plan de desarrollo municipal denominado "Combita Renace 2024 – 2027":

- **Línea Estratégica III:** Renace lo Ambiental – Sector (24) – Transporte
- **Programa 19**: Conectando Cómbita con infraestructura vial de calidad en el área urbana y rural
- **Programa Presupuestal 1**: Infraestructura red vial regional (24 - 02)
- **Objetivo de Programa:** Realizar mantenimiento de la infraestructura vial y alumbrado público dentro del perímetro urbano y rural de nuestro municipio.
- **Metas de Producto:** Garantizar el funcionamiento, reparación y adecuación anual de los vehículos del municipio.
- **Indicador:** Maquinaria y equipos mantenidos.

La validez de esta certificación será hasta el **31 el diciembre de 2026**,

Se expide en el municipio de Cómbita, a los trece (13) días, del mes de Enero de (2026)

IVÁN FERNANDO HERNÁNDEZ GALVIS
Secretario de Planeación Y Gestión Territorial

Elaboro: Iván Fernando Hernández Galvis – Secretario de Planeación y Gestión Territorial
Reviso: Iván Fernando Hernández Galvis – Secretario de Planeación y Gestión Territorial